

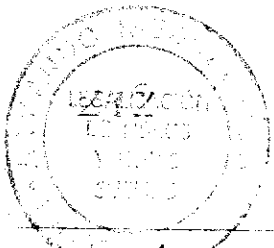
Acta 3<sup>ra</sup> Reunión de Trabajo CODISEC-2021-

Siendo las 8:40 AM del día 23 de SETIEMBRE del 2021.  
Reunidos los miembros del CODISEC-2021 del distrito de  
Pimentel, a través del aplicativo zoom, para llevar a cabo  
la 3<sup>ra</sup> Reunión de Trabajo, feruend. Como Asistentes a los  
siguientes miembros:

|                                      |                        |
|--------------------------------------|------------------------|
| SR: José Pofacios Pinglo.            | Alcalde y presidente   |
| Abg: FRANCISCO FREITE PEÑA.          | fiscal adjunto.        |
| Abg. Claudio Asejo Uribe             | Subprefecto.           |
| Cap. P.D. MICHAEL FLORES SORIANO     | Comisario de Pimentel. |
| P.N.P. ROBERTO GARCIA INGA.          | Comisario del Norte.   |
| SR: SEGUNDO YOFAC. SEGUZO.           | Defensa civil.         |
| Cap: EP.(E) MANUEL PRICENTO FIESTAS. | SECRETARIO TECNICO.    |

El sr. Alcalde da la bienvenida a los Asistentes y da por  
iniciada la reunión, invitando al orador a los asistentes.  
El Cap. MANUEL E. PRICENTO FIESTAS secretario técnico del  
CODISEC. MANIFIESTA que se viene brindando el apoyo al  
comité de trabajo del CODISEC. dentro de las actividades  
se está dando cumplimiento al protocolo del Covid-19.  
De acuerdo al decreto 152.2021, se permite el uso  
de playa, ya que estamos en la época de invierno, debido  
a la concurrencia de feriantes.

También comunica que mediante ordenanza 019-2020 prohíbe  
el uso de cuatrimotos en playa. Para Constantino Higuera y  
uso de playa. Encuentrando el cuatrimoto de chelero  
sancionamos la actividad de trabajo. se viene controlando  
por la accidentes con personal de seguridad Ciudadano.  
Así mismo se viene realizando forro llaje integrado con la  
Comisaria de Pimentel y Comisaria del Norte, cumpliendo.  
El forro llaje integrado de la mejor forma organizada



El índice de Asalto y Robos.

En la prog. Pol. ya se ha logrado mantener la Zona Ordenada con presencia de efectivos de seguridad. Ciudadanos - policía municipal. Efectivos de la Comisaría del Norte. Se continúa brindando el apoyo a policiamiento con efectivos. Se continúa el apoyo en forma integrada al sector salud. En la ejecución en el C.E. Santa Rosa y U.D.C.H.

En el área de tránsito se programó una campaña con los mototaxistas ya que es un problema latente en nuestra población ya que la finalidad de que el tránsito sea más fluido en el distrito de Pimentel.

El fiscal sup. Dirección Salud a la Integración y Manifiesto. La problemática de la Cuatruveles y que accion. se está restituyendo la municipalidad. Habiendo sanciones sanitarias. Habrá un ordenamiento por que es un problema latente en la población.

El cop. Fideicomiso Agrícola se encuentra como integrante del Código. Manifiesto que se viene realizando la Coordinación con la P.N.B. con el Esp. Flores. ya que esta sujeta tiene siendo apoyada por la Veraneantes y la propia población o familiares. también sujeto de cumplimiento a la Ordenanza Municipal. El fiscal le pone general en Operación donde participan todos los integrantes ya que se viene el Verano y el peligro es latente por los Veraneantes. El Operación debe realizarse sábado o Domingo.

El fiscal de Manifiesto que están haciendo muy bochoso. hacer más enfasis debe haber un efectivo de la P.N.B. y un personal brindando el apoyo a E.P.

también Comienzan ser fastidio de un vecindario en una Cuatruveles se porta muy maliciosa y grosera faltando el Respeto poniendo el caos la demora. teniendo por que dar formación

213

El Cap. Flores. saluda a los integrantes. manifiesta estar trabajando con su personal y S.C. en horas nocturnas, en las discotecas. No exponer el trabajo de este último trimestre. Con respecto al último operativo se está apoyando estando esto en el día - noches y noche. con el jefe de la 2da. Macao Region Chichayo con la finalidad de bajar el índice delictivo.

en lo que concierne al Cierre del local. o lo que es propiamente correspondiente a una finca o bodega que no cumple con la ordenanza municipal. se le colocan la infracción correspondiente, o cierre definitivo.

La subprefecta sbq. Claudia Asencio vizcarra, manifiesta que esto de acuerdo con el Alcalde y después de realizar el operativo que debe ser temprano a primera hora para evitar que se instalen en playa ya que la misma población se rehúsa que sean intervenidas y poder prevenir tipo de alteración o intervención al realizar el operativo.

lo que se podría hacer que intervenga el pr. fiscal a esta intervención para que trascienda y deje un buen resultado que este presente personal de fiscalización para aplicar las multas para que no regresen pta. personal de S.C. y P.N.P.

El fiscal directa manifiesta que se le había dado un espacio desde la Comalita hasta la Rocca.

También se coordina con el pr. fiscal para un operativo que meta tener documentación ya que hay mucho que no están registrados en SUNAT según D.S. 016.

El fiscal pide al Cap. Flores que luego del operativo quede un efectivo policial sobre todo los fines de semana.

El Cap. Flores. manifiesta que el pr. Alcalde por lo bueno para centralizarlo. donde también prohiba los estacionamientos en el perímetro de playa.



El Sr. Alcalde informa que la municipalidad no ha dado ninguna autorización para que estén en playa. Pidiéndole al Cap. Flores para que el apoyo sea constante en la playa. P.N.P. por eso es.

El Inge. Yape. manifiesta que el perímetro de la playa pertenece a la Capitania y sugiere unirlo al Operativo por ser su jurisdicción que tiene la Marina. Manifestando el Cap. Flores que no hay fuerza suficiente de ellos.

El Fiscal Drexler sugiere poderse monitorar como mínimo 3 días de anticipación para que no se pierda por fundamentos el Alcalde informe estar de acuerdo con el Cap. Flores y el Inge. Yape. para la prosecución de la Capitania y seguir trabajando y dar cumplimiento a la Ordenanza.

El Sr. Alcalde puede informar a la Autoridad Nacional de S.C. de esta situación. Exhorto a través de un documento proveniente del Corisec.

La subprefecta manifiesta que si se van a hacer deben estar celebrados en la Rivera y van por ser necesario que esta actividad de la actividad esta prohibida.

El Cap. Flores manifiesta que para cuestiones de organización con ellos y pensar de acuerdo con la fe. Zapata. para hacer. inspección y sensibilizar en trabajo conjunto.

con la municipalidad. y S.C. Hacienda Huncapi. la Ordenanza Municipal.

se da por concluida la reunión del Corisec siendo por. 9.10. PM.

Juan Francisco Martín Drexler Peña  
Fiscal Adjunto Provincial (T)  
Tercera Fiscalía Provincial Penal  
Corporativa de Chiclayo  
Distrito Fiscal de Lambayeque

S. P. P. P. P. P.

215

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL  
CAP. EP. (R) ANUEL BRICENO PINTAS  
GERENTE DE SEGURIDAD OCUPACIONAL Y SALUD  
DE EMPRESAS DE RIESGOS

DA 348562  
Michel A. FLORES SORIANO  
CAE PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL  
José Palacios Pinglo  
PRESIDENTE

DR. CECILIA ANAY ROSARIO OSWALDO  
SUB PREFECTO DISTRITAL DE PIMENTEL  
PROVINCIA DE CHICLAYO - REGION LAMBAYEQUE  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Handwritten signature and stamp]